

Santo Domingo
18 de abril de 2022

Sr. Cristian Sanchez Reyes
Director General
Instituto Nacional de Administración Pública, INAP
Su despacho

Vía: Ángel Familia
Sub-Director

Vía: Alexandra Liberato
Enc. Interina Departamento de Planificación y Desarrollo

Distinguidos(as) señores(as):

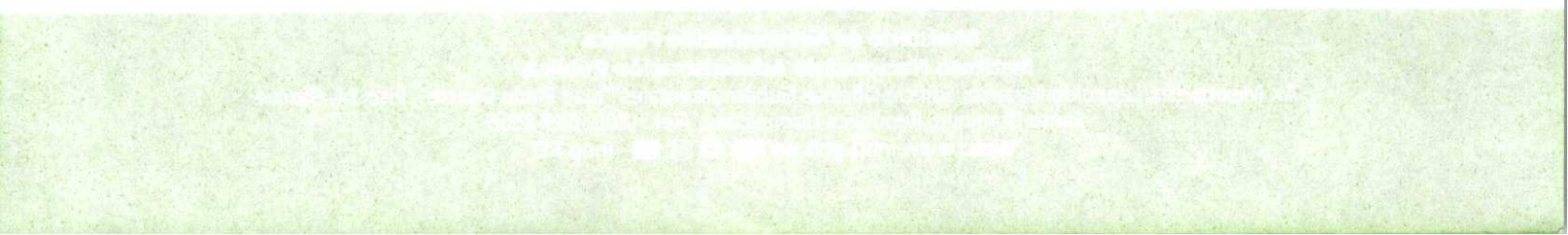
Por medio de la presente, remitimos el **"Informe Trimestral de Evaluación del Plan Operativo (POA) 2022, período Enero-Marzo"** para revisión y/o firma de aprobación.

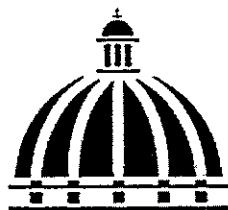
Esperando que esta petición sea acogida, se despide,



Pricila Romero
Enc. División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y
Proyectos
PR/bb

Anexo: "Informe Trimestral de Evaluación del Plan Operativo (POA) 2022, período Enero-Marzo".





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Instituto Nacional
de Administración Pública

**INFORME TRIMESTRAL DE EVALUACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
PERIODO ENERO-MARZO 2022**

Contenido

I. Introducción	3
II. Sobre la Institución	4
III. Desarrollo del Monitoreo	6
V. Resultados por Ejes Estratégicos	8
Eje 1: Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos	8
Eje 2: Certificación de Competencias Laborales y Regulación del Sistema Nacional de Formación de la Función Pública	9
Eje 3: Investigación, Innovación y Difusión del Conocimiento	10
Eje 4: Fortalecimiento institucional para la innovación, eficiencia y de referencia sectorial	10
VI. Conclusión	14
VII. Acciones de Mejora	16

I. Introducción

A continuación, se presenta el informe de monitoreo del primer trimestre, correspondiente al Plan Operativo 2022 del Instituto de Administración Pública.

El monitoreo se define como un proceso continuo e interno de recopilación sistemática de datos para dar a los directivos y a otros actores involucrados informaciones sobre el progreso hacia las metas, asignación de recursos y alertas oportunas, tanto de problemas como de oportunidades encontradas durante el proceso de ejecución de un plan.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación contempla la medición de los avances alcanzados en un período de tiempo definido, en este caso los meses de enero-marzo 2022. El propósito principal de estas mediciones es calcular el impacto de las actividades reportadas en el monitoreo de la gestión institucional y cómo estas aportan a los resultados estratégicos y a la entrega del servicio. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, se encuentra distribuido en cuatro ejes estratégicos:

1. Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos
2. Certificación de Competencias Laborales y Regulación del Sistema Nacional de Formación de la Función Pública.
3. Investigación, Innovación y Difusión del Conocimiento
4. Fortalecimiento Institucional para la Innovación, Eficiencia y de Referencia Sectorial

II. Sobre la Institución

Misión

Desarrollar competencias y fomentar habilidades sociales en los servidores públicos del Estado Dominicano, a través de la implementación de programas efectivos de formación, profesionalización e investigación, que permitan contribuir a generar un Estado moderno e innovador al servicio de la ciudadanía.

Visión

Ser un referente por la calidad y pertinencia de nuestra oferta formativa para la profesionalización y el mejoramiento continuo del desempeño productivo de los servidores públicos dominicanos.

Valores Institucionales

- **Ética e Integridad:** Mantenemos un comportamiento idóneo basado en las normas morales y profesionales, como la honestidad y veracidad que rige la conducta humana, fomentando un desempeño laboral apegado a los criterios que sustentan un Estado comprometido con la eficiencia y probidad.
- **Calidad en el Servicio:** Garantizamos una formación integral a través de un servicio con altos niveles de profesionalidad que contribuyan con el fortalecimiento y el desarrollo de las competencias de los servidores públicos.
- **Colaboración y Responsabilidad:** Trabajamos en conjunto para alcanzar las metas y objetivos institucionales, cumpliendo eficazmente con las obligaciones asignadas en el ejercicio de nuestras funciones.
- **Compromiso:** Actuamos con dedicación, asumiendo como propio el cumplimiento de nuestra misión, mediante iniciativas que transformen al servidor público dominicano; para alcanzar las mejores oportunidades de desarrollo y profesionalización.

Política de la Calidad

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), apoyado en la cultura de excelencia, mantiene un elevado compromiso con el desarrollo y profesionalización de los servidores públicos, a través de la formación basada en competencias para el desempeño óptimo de sus funciones, en mejora de la Administración Pública.

Orientados siempre hacia la calidad en el servicio, la mejora continua, el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, así como a la satisfacción de nuestros grupos de interés.

Objetivos Estratégicos

- 1.1 Proporcionar y promover la profesionalización y formación de los servidores públicos con miras a desarrollar sus competencias, habilidades y aptitudes para el desempeño de las funciones.
- 1.2 Consolidar la institución como un ente regulador de la formación pública, garantizando la calidad y pertinencia de capacitaciones a través de la acreditación de programas, así como, la certificación de competencias laborales.
- 1.3 Promover la innovación, transformación y el conocimiento de la administración pública a través de la investigación social, generando y difundiendo información para facilitar la toma de decisiones.
- 1.4 Impulsar una gestión institucional innovadora, eficiente y de referencia sectorial para asumir las funciones encomendadas al servicio de la ciudadanía.

III. Desarrollo del Monitoreo

A continuación, se presenta el informe del monitoreo del primer trimestre correspondiente al Plan Operativo 2022, del Instituto Nacional de Administración Pública INAP.

Como parte de las mejoras del Informe de Evaluación del Monitoreo del Plan Operativo 2021, se realizaron reuniones de seguimiento durante todo el mes de febrero, a fin de alinear las informaciones correspondientes a la ejecución de la planificación operativa, monitoreo y entrega de evidencia, con la participación del Director General, Subdirectores, Encargados Departamentales, Divisiones y Secciones, así mismo fueron integrados los asesores de la Institución, completando así el flujo de integración en las diferentes actividades a desarrollar.

El proceso de monitoreo para el año 2022, consiste en un análisis cuantitativo del cumplimiento de cada una de las actividades y productos, atendiendo a la presentación de las evidencias generadas para su ejecución. Dentro de las mejoras implementadas durante este trimestre se encuentra la metodología de carga de las evidencias del monitoreo por cada departamento, en el almacenamiento en la nube (One Drive) a través de la herramienta 365.

Los estatus para definir cada una de las actividades serán los siguientes:

- **Completada:** Indica que se presentaron las evidencias de ejecución de la actividad.
- **No completada:** No se presentaron las evidencias de cumplimiento de las actividades.
- **En Ejecución:** La actividad, luego de iniciada, no se completaron, al final del periodo de Monitoreo, los requerimientos para evidenciar su ejecución o implementación, por espera de respuestas de algún involucrado, por lo que es transferida al próximo ejercicio de monitoreo.
- **No Aplica:** No corresponde al período monitoreado.

Metodología

La metodología de monitoreo contempla ver el avance en el cumplimiento del total de actividades programadas vs las actividades completadas y sustentadas con sus evidencias de ejecución durante cada trimestre.

Para fines de interpretación de los resultados mostrados en el presente informe, es preciso resaltar que la metodología utilizada considera que para cada unidad, existen "n" número de productos, indicadores y actividades definidos por las unidades y revisados por la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, a fin de analizar su vinculación con el Plan Estratégico Institucional vigente; y que dichos productos tienen una ponderación relativa a lo interno de cada unidad, debiendo dicha ponderación totalizar 100%; a su vez, cada producto está compuesto por "n" número de indicadores y actividades para medición y cumplimiento, en donde la ponderación de cada indicador y actividad también totaliza 100% a lo interno de dicho producto.

Con lo anterior, se considera, el indicador de cumplimiento, en el cual se analiza cada Eje Estratégico, Objetivo Estratégico o Estrategia respecto a la programación del año completo que supone un 100%. Este tipo de indicador será ponderado trimestralmente, a través del cumplimiento de las actividades. Para este un porcentaje de avance de, por ejemplo, un 10% significa que se ha logrado un avance acumulado al periodo en cuestión de un 10% respecto a las actividades programadas. En el caso, de que el indicador reporte porcentajes superiores al 100%, significa que las actividades ejecutadas al trimestre en cuestión son superiores a la que se planificó.

Una mejora de impacto en el cumplimiento de la planificación operativa fue alcanzar una relación del POA con los acuerdos de desempeño de cada colaborador, de manera que, a lo interno de cada unidad, puedan analizar el nivel de eficacia en el avance acumulado obtenido respecto a la meta.

IV. Desglose del Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual 2022, contiene:

Ejes	Productos	Indicadores	Actividades
Eje 1: Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos	15	16	82
2- Certificación de Competencias Laborales y Regulación del sistema nacional de formación de la función pública.	5	6	24
3 - Investigación, Innovación y difusión del conocimiento	3	5	20
4: Fortalecimiento institucional para la innovación, eficiencia y de referencia sectorial	50	59	178
Totales	73	86	304

Cuadro 1

Para este monitoreo se tomarán en cuenta el monitoreo de 214 actividades, correspondiente al primer trimestre del POA 2022, de las cuales a continuación se presentarán los resultados, por Eje y áreas responsables.

V. Resultados por Ejes Estratégicos

Eje 1: Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos

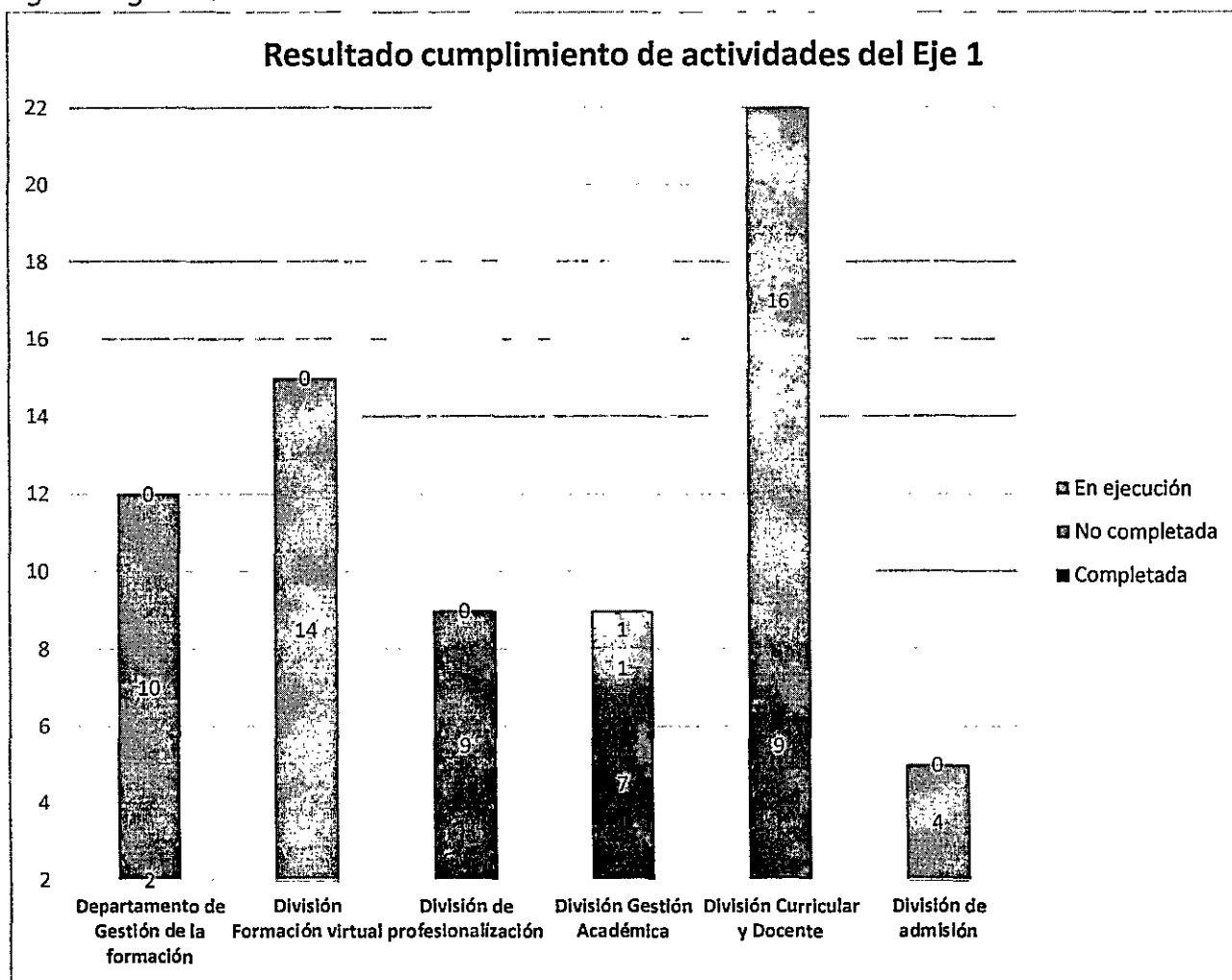
Dependencia Responsable: Gestión de la Formación

En cuanto a los productos principales del eje 1, no se presentaron los documentos que confirmen su aprobación por la Dirección General, conteniendo estos productos las bases para el desarrollo de sus actividades, al ser misionales, definen el resultado previsto por la Institución en el cumplimiento de sus funciones, establecerlo y socializarlo en el tiempo establecido, le permite a la institución trabajar de acuerdo a las directrices misionales establecidas para el periodo en cuestión.

El resultado del indicador base del eje, fue de un 52.29%, siendo este: "**Cantidad de Servidores Públicos Capacitados**", presentando una desviación de la meta establecida de un 47.71%. Dentro de las variables identificadas por el área que motivaron esta variación podemos

mencionar, la permanencia de la pandemia COVID 19, por lo que se planificó una programación docente en un 70 % en modalidad virtual, la cual presentó resistencia de parte de las Instituciones Públicas, en su mayor parte, regionales, que presentan menores herramientas y capacidades digitales. Tomando esto en cuenta se reanudaron las acciones formativas en modalidad presencial en el mes de marzo, permitiéndonos avanzar en el alcance de la meta.

Con 72 actividades para el primer trimestre, presentó un promedio de ejecución de un 40%, correspondiente a las áreas que lo componen, con el comportamiento que reflejamos en la siguiente gráfica:



Gráfica 1

Eje 2: Certificación de Competencias Laborales y Regulación del Sistema Nacional de Formación de la Función Pública

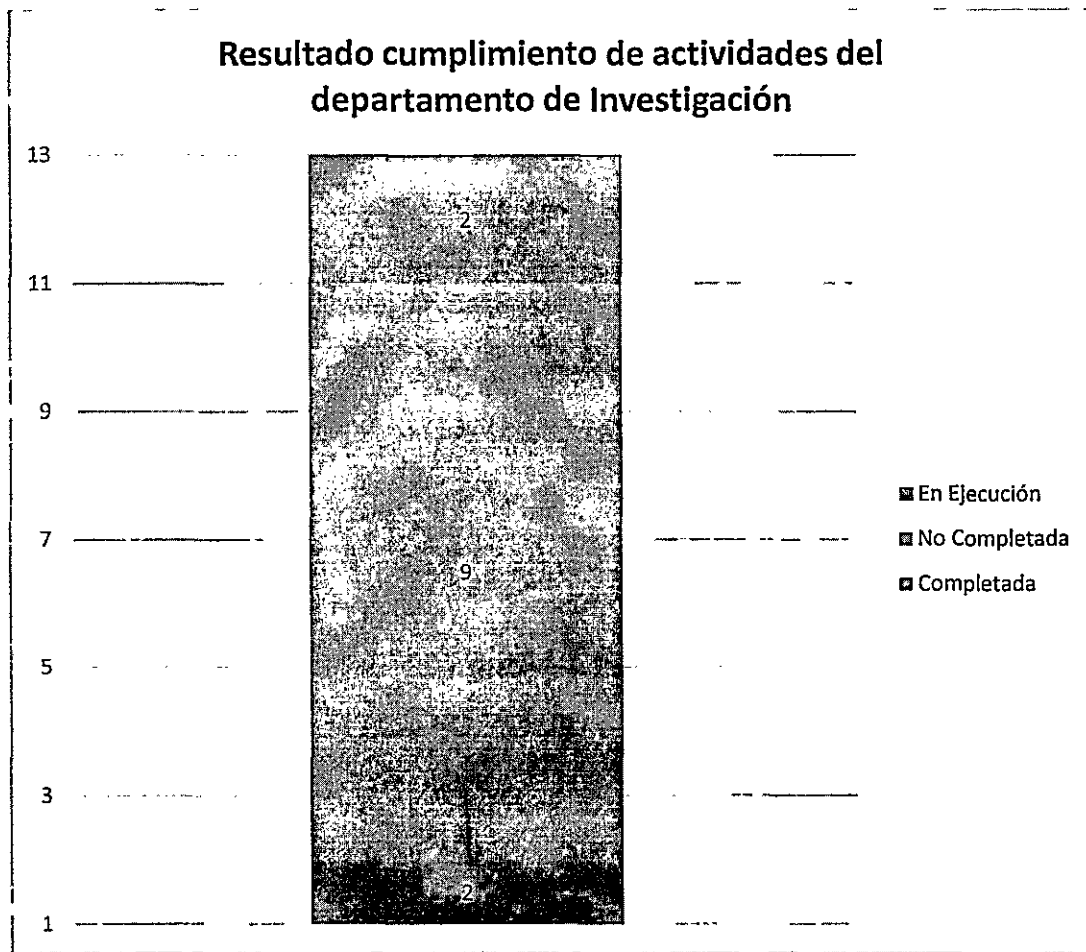
Dependencia responsable: Departamento Acreditación y Certificación

No se presentaron evidencias de cumplimiento de sus productos, indicadores ni actividades para este trimestre, por lo que refleja un avance de cumplimiento de un 0%.

Eje 3: Investigación, Innovación y Difusión del Conocimiento

Dependencia responsable: Departamento de Investigación

Con relación a sus productos, se puede evidenciar el cumplimiento del producto base, relacionado a los **Planes de Capacitación de las Instituciones Públicas**, superando la meta en un 48%. Los demás productos del Eje 3, se desprenden de su producto base y la mayoría de sus acciones, están planificadas para los próximos trimestres. De las actividades no completadas y en ejecución, en su análisis de rendimiento real, dejan establecido que sus ejecuciones están sujetas a las respuestas de áreas involucradas.



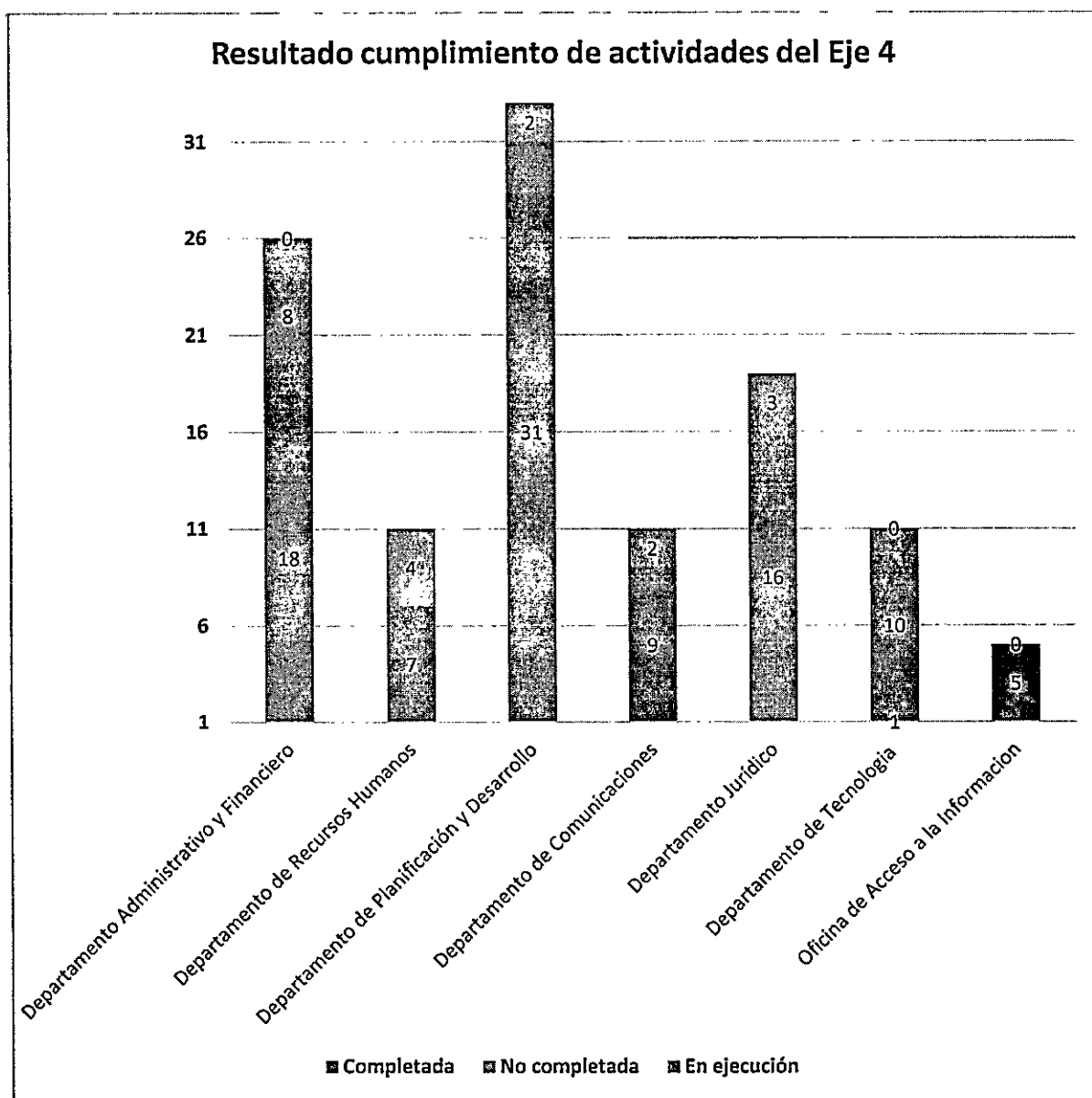
Gráfica 2

Eje 4: Fortalecimiento institucional para la innovación, eficiencia y de referencia sectorial

Dependencias responsables: Departamento de Planificación y Desarrollo, Departamento de Administrativo Financiero, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Comunicaciones, Departamento Jurídico, Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Oficina de Acceso a la Información.

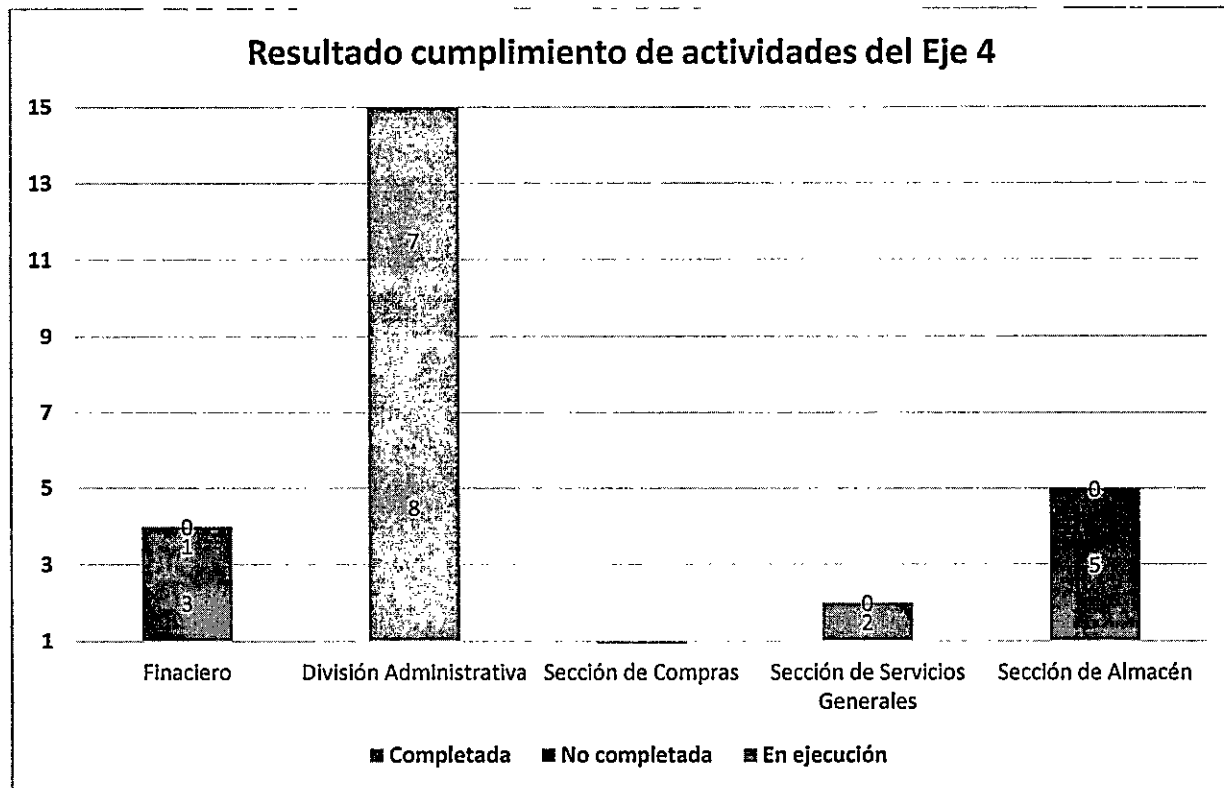
El Eje 4, cuenta para este primer trimestre con un total de 114 actividades, de las cuales 71, fueron completadas, 44 no completadas y 4 en proceso, para un 64% de cumplimiento en la ejecución de sus actividades.

Una de las características de los productos e indicadores relacionados al Desarrollo Organizacional, en nuestro caso el eje 4, es que son de sistemática aplicación, por lo que el logro o no del producto, será medido por el cumplimiento constante de las actividades de control y seguimiento a cada uno, o del alcance de la meta del indicador planteado, por lo tanto, un bajo nivel de cumplimiento de las actividades para dicho eje, evidencia un bajo nivel de control interno y de seguimiento a las estrategias de desarrollo organizacional, establecidas para el logro de los objetivos estratégicos.



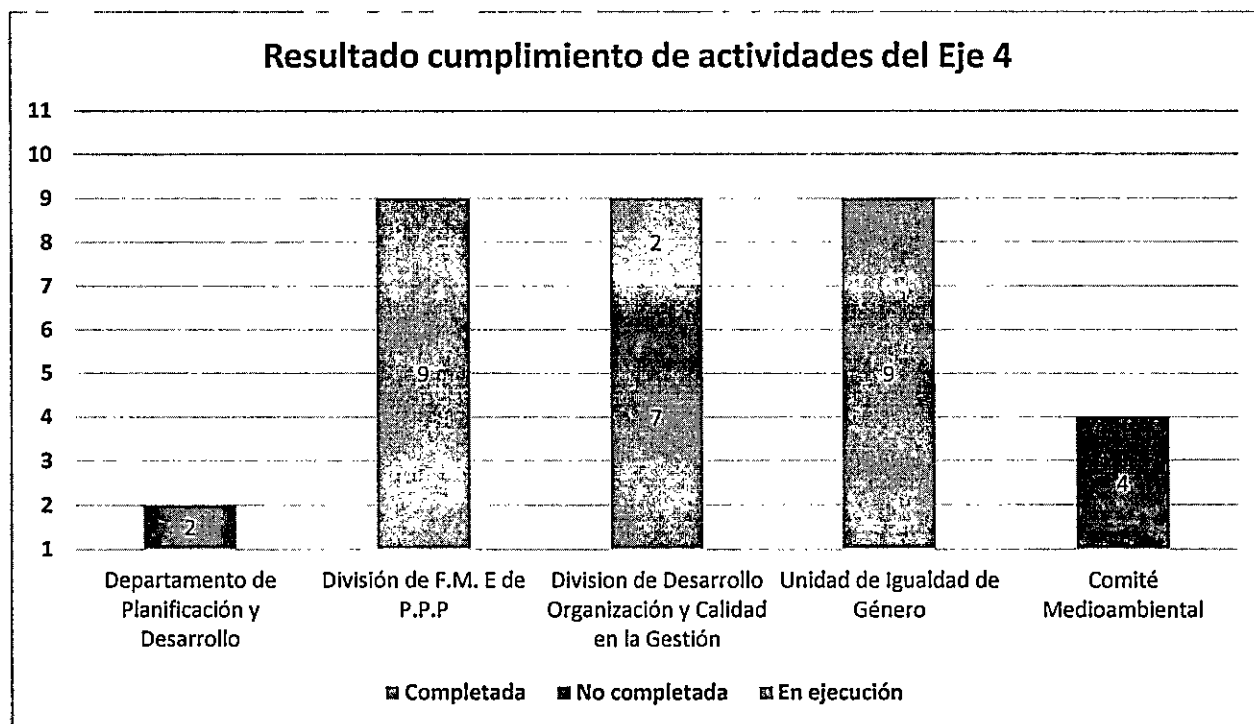
Gráfica 3

Departamento Administrativo y Financiera y dependencias



Gráfica 4

Departamento de Planificación y Desarrollo y dependencias



Gráfica 5

Resumen de Resultados de cumplimiento de actividades de la Planificación Operativa del INAP Primer Trimestre 2022					
Áreas Institucionales Por Ejes Estratégicos	Completada	No Completada	En Proceso	Actividades primer trimestre	% de cumplimiento
Eje 1					
Gestión de la formación	2	10	0	12	17%
Formación virtual profesionalización	1	14	0	12	8%
Gestión Académica Curricular y Docente	9	0	0	9	100%
División de admisión	7	1	1	13	54%
	9	16	1	21	43%
	1	4	0	5	20%
Resultado General Eje 1	29	45	2	72	40%
Eje 2					
Departamento de Acreditación y Certificación	0	18	0	19	0%
EJE 3					
Departamento de investigación	2	9	2	9	22%
Eje 4					
Departamento Financiero	3	1	0	4	75%
Sección de Compras y Contrataciones	0	4	0	4	0%
Sección de Almacén	5	0	0	5	100%
División Administrativa	18	8	0	15	120%
Servicios generales	2	0	0	2	100%
Resultado Departamento Administrativo y Financiero	28	13	0	30	79%
Departamento de Comunicaciones	3	8	0	10	30%
Departamento de Tecnología	1	9	0	11	9%
Departamento Planificación y Desarrollo	31		0	18	172%
Departamento Jurídico	12	18	0	25	48%
Departamento Recursos Humanos	7		4	11	64%
Comité de Gestión Ambiental	4	0	0	4	100%
Oficina de Acceso a la Información	5	0	0	5	100%
Resultado Eje 4	119	61	4	114	75%
Cumplimiento Institucional					
	150	133	8	214	70%
Promedio de Cumplimiento por Ejes Estratégicos					34%

Tabla 2

VI. Conclusión

Con el monitoreo por actividades se ha logrado enfocar a las áreas hacia el cumplimiento de las actividades planteadas en el POA, a fin de mantener los involucrados enfocados en la alineación de las tareas definidas para el cumplimiento de las metas y poder identificar las mejoras necesarias para mantener la institución enfocada en sus objetivos.

En el Informe de Anual de Evaluación del Plan Operativo 2021, se identificó la necesidad de mejora, en aspectos relacionados con la recopilación e identificación de las variables requeridas para sustentar el logro de los indicadores y productos, haciéndose necesaria la identificación de información histórica para la generación de evidencias y meta base que sustenten la presentación de los resultados estratégicos, así como asegurar a tiempo, la aplicación de los cambios necesarios. Por tal motivo, se determinó como base para completar las actividades establecidas en el POA, la presentación de los datos y evidencias de cumplimiento, generados tanto a nivel interno como con los involucrados de cada departamento. Dicha información, es relevante al momento de planificar, para fortalecer la toma de decisiones, así como la solicitud de los recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos, así como alianzas necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Se fortalecieron las reuniones entre la Dirección General y los Encargados departamentales, a través de la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos, generando en cada responsable la integración necesaria para la identificación y gestión de los documentos y reportes que generan estas evidencias para fines del monitoreo de sus actividades.

De las **24** áreas de la Institución, solo dos no presentaron evidencias de ninguna de sus actividades, estas áreas corresponden al Departamento de Acreditación y Certificación, así como la sección de Compras y Contrataciones.

El tiempo establecido para el cierre de presentación de las evidencias, correspondía al 31 de marzo del año en curso, fecha para la cual, solo habían cargado evidencias las siguientes áreas: Departamento de Planificación y Desarrollo, Comité Medioambiental, Oficina de Acceso a la Información, División Administrativa y sus dependencias y el Departamento de Recursos Humanos.

Las áreas externaron su preocupación por la carga laboral que dicho proceso les generó, por lo que el Director General, autorizó la identificación de un personal de apoyo en las diferentes áreas, asegurando la presentación de las evidencias en la fecha establecida.

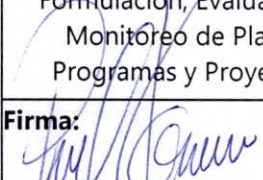


Otro aspecto identificado en este monitoreo del Primer trimestre 2022, corresponde a la necesidad de fortalecer las capacidades digitales en los responsables de gestionar la presentación de las evidencias, a través de los medios utilizados (Office 365/One Drive), así como el manejo de Excell y otras herramientas digitales. Esta necesidad, generó a la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos, fortalecer el acompañamiento a las áreas para completar la presentación de sus evidencias, por lo que se postergó el tiempo establecido para el cierre del Monitoreo.

La División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos realizó la validación y análisis de los resultados de cada actividad reportada por las áreas, para el trimestre, brindando el soporte necesario a cada responsable, asegurando que se proporcionen las informaciones, reportes y evidencias necesarias, que permitan soportar el flujo de los pasos relacionados al cumplimiento de las actividades planificadas.

VII. Acciones de Mejora

Partiendo de los resultados obtenidos en el alcance de los objetivos institucionales para el primer trimestre 2022, se presentan las siguientes acciones de mejora:

Acción	Fecha de Compromiso
La División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, gestionará la socialización sobre los resultados obtenidos en la consolidación de datos de los departamentos, a través de este informe.	3ra semana de mayo 2022
La División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, continuará el seguimiento al cumplimiento de las actividades.	Constante asistencia a las áreas.
El Departamento de Recursos Humanos, gestionará un plan de capacitación que fortalezca el enfoque en resultados, habilidades digitales y análisis de datos, en los encargados y equipo de apoyo, para el desarrollo y presentación de evidencias de las actividades institucionales.	2da semana de Julio 2022
La Dirección General, continuará con el seguimiento y motivación a las áreas para gestionar y presentar los documentos y reportes que sustenten las evidencias en el cumplimiento de sus actividades, a través de las reuniones de seguimiento.	Reuniones mensuales con el equipo de liderazgo.
El Departamento de Tecnología, presentará, propuestas para la automatización del proceso de Monitoreo del Plan Operativo.	Primera semana de Junio 2022

Elaborado Por: Pricila Romero Encargada de la División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos	Revisado por: Alexandra Liberato Enc. Interina Departamento de Planificación y Desarrollo	Revisado por: Ángel Familia Subdirector de Educación a Distancia	Aprobado por: Cristian Sánchez Reyes Director General
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 